n breve tiempo trasladarme al lugar de doude

Oyurtei General de Carora 18. de Enera le 1811. Del Toro.

Continuan los Doho', cos recogidos por el Sr. Comisionado D. José Cortes Mudarioga. SAN CARLOS.

El Comandante Teniente Justicia Mayor Coronel D. José Antonio Vanes, 50 ps. apesar del comprometimiento en que se halla por formar ru Batallon, El Sr. Subdelegado D. José Leandro sin embargo de que sirve la subdelegacion sin honorario alguno 100, El Alferes Rl. D. Jose Gabriel Hernandes Alcalde primero minterino 25, D. Nicolas Ylarrasendi Alcal de g.º 25, El Alguneil mayor D. Jacinto Hernan-AO, El Regidor Decano D. José Antonio Gongales 25, El Teoiente Coronel Fiel executor D. Cristoval Nadal 25. El Sindico Procurador Gemeral Dr. D. Francisco Hernandez 50, El Eseribano de Cabildo D. Manuel Piñero 25, El Vicario Juez Edeciastico D. Mausel Moreno 25, El V. Cura Decano Dr. D. Manuel Narciso Finleon 25, El V. Cura 2.º D. Francisco Xavier Liqueia 25, y ademas el derecho sobre novenos heneficinies de 23 años de Cura, El Sacristan mayor D. Dataingo Hernandez 25, El V. Cumi del Pueblo de Macarno D. D. Jose Antonio Gamarra S, El Pro. D. D. Juan José Herrera 25. El id. D. Juan Ramon Quintana 25, El id. Dr. D. Simon Heraera 25, El Teniente Coronel Subinspector de pardos D. José Garcia 200. que se descontaran de su sueldo mensualmente. a ruzon de 40 ps. y udemas costes las banderas giel Butallon y nueve caxos de guerra, El Pro-B. D. Juaquin del Castillo Beitia Cura del Pucblo de Lagunitas 25, El Administrador de la Rta. del Tabaco D. Juno José Maxica 500, desconsandose 50 mensuales y por cada Estanquero de su partido por una vez 10 que importan 700 ps. El Teniente visitador D. Pedro Salius 30, sus quatro Guardas 6 cada uno por una vez 24, El D D. José Francisco Velasco 10, D. Ramon Herrera 10, El Subteniente D. José Antonio Burbosa 10, ps. todos los meses mientras durc la campaña de Coro y mas 8 ps. que le corresponden por la Sargentia mayor desde Sentiemhre pasado. El Administrador de RL Hacienda D. Benito Alegria 25. D. Ygnacio Figurrolo 20, D. Eusebio Figueredo 30, D. José Erancisco Mena 25, D. l'rudencio Moreno 25, El Teniente de Caballeria D. Maruicio Herrore 10, D. Manuel Jacinto Hernandez 6, El Cauitan de Caballeria D. Carlos Solano 10, El id. de id. D. Andres Herrera por si y sus hijos 200, D. José Francisco Ribus 12, D. José Maria Freytes 10, D. Agustin Fonceca 5, D. Nicoles Figueredo 4, D. José Miguel Alcoba 10, D. José Teodoro Hemandez 12 D. José Antonio Landa 25, Lizdo. D. Domingo Velis 25, D. José Maria Mosquera 25, Los Sargentus y Cabos Veteranos del partido 25, El Capitras (imduado y Ayudante mayor de Pardos D. Simon Vicurio 25, D. Manuel Benal 10, cuyas cantidades aciendeq à la de 2193 p.

Tambian los han becho parael, mismo objeto, los siguentes individuos del cuerpo de Ingenieros de la Plaza de PuertoCabello.

Coronel D. Josquin Pineda 100 ps., Subtequestes D. Francisco Achadaño y D. Antonio Su. re 40, Maestro mayor D. Nicolas Llaros 4 prezas da inadem de vera para montages de

Artilleria con 80 codos cubicos que importen 60 ps., Sobrestante mayor D. Mariana Pineda 23. Escribiente de la Comandancia D. Julian Garcia 20, Sobrestantes D. Bartolomé Patos, D. Rafael Martinez D. José Albares y D. José Maria Barreto 40, Cabo de Quadrilla D. José Gurcia 6, Capatas de carpinteria Luis Martinez 4 Los Oficiales de carpinteria, Manuel Mendez, Felipe Perez, José Pity, Pedro Ramires, Fran-Jaspe, Lopez, Manuel Gamardo, y Josè Antonio Lopez, entre todos 18, Pantaleon Sparez del mismo oficio 6 ps. mensales durante la espedicion de Coro, Obreros José Antonio Lopea y José Casimiro 4, del mismo oficio Pio Urraca, Ramon Aparcero, Raymundo Hernandez, y José Rebullero 7, Presidio-Carpintero Francisco Tentor 2 rs. Aprestador de Albaüleiria Ramon Machado 4 ps. los oficiales de id. Flurencio Cardoso, Marcos Ohispos, Vicente Bolivar, Atanucio Gonzeles, Juan Medina, Manuel Hornes, Juan Leonardo, y Cirilo Matos, entre todos 32 ps.-Presidio, Albañil Antonio Rodriguez 2 ps. Peonesdo id. Manuel Galindes, José Romero, Joaquin Delgadillo, José Pache co, Matco Texera, Miguel Lopez, Bartolomé Albares, Cruz Burajus, Jacinto Ximenes, Francisco Montruegro, Antonio Losano, José Rubianes, Juan Albarado, Gregorio Linfo, Agustin Ximenes, Francisco Bello, Felipe Franco, Luis Basquer, Pedro Fuenmayor, Vicente Bello, y José de los Santos, entre todos 29 ps. 2 rs. El Asentista D. Bernardo Burgos 80 ps. sin embargo de haber contribuido ya como comerciante: cuyo importe aciende à la cantidad de 465 ps.

PROSPECTO.

Para una Gazeta de Gobierno en Santa Fi de Bogotá.

Los D. D. José M. Gusierrez, y D. José M. Salazar se proponen realizar un proyecto tan util como necesario à su patria, y nosotros crecunos que es de nuestro interes reciproco divulgarlo, en obsequio del concepto que nos percen las produciones de aquellos compatriotas, extractando lo mas importante de su prospecto.

Creemos (dicen los Redactores) que un papel Ministerial en que se de razon al Publico de las operacioues del Gobierno, de los planes que se trabajan, de sus reformas y sus unevas instituciones; en que se exponga francamente la conducta de las Provincias, el orden de sus Juntas respectivas, su, actual sistema y progresos politicos; se inserten sus Proclamas, Manifiestos &.; se den à luz noticias importantes que directa é indirectamente pueden inflair en aucsga situacion; proyectos ventajosos sobre aquellos objetos que nos interesan mas de cerca, reglamentos, medidas económicas y lucrativas pura que no se agote el Erario, y quento consideremos útil al bien del Estado y a la causa de la libertad, podrà establecer la armonia, formar la opinios ca muchos puntos incierta y vacrimite, contener los progresos del mal y las maquinaciones secretas de nuestros enemigos.

Invituatos à los hombres de Estado, y à los literatos y sebios, para que auxilien con sus tareas esta empresa importante. ¡ Que vasto eninpo el que se ofrece à sus reflexiones ! Un pais immenso el mas favorecido def Ciclo, rico en toda especie de producciones, presiones y temperaturas, cortado de rios navegables, y situado sobre todos los Pueblos de la tierra.

pero que parece aenha de salir de las manos de la naturaleza, y que à la sombra de un Gebierna lexano, rigorosamente colonial, y cuya gioria solo consistia en poseer vastos territorios " en que jamàs el Sol escondiese sus rayos, aux que solo iluminose desiertos y sociedades infelices" no pudo prosperas ni florecer; Por todus partes inaccion y abandono, al lado de grandes ventajas y de tesoros infinitos : vastus y yermas soledades en que reyna un silencio eterno, y en que se encuentra apenas la huella del hombre : vias fragesas que impiden el comer-J eio y circulacion interior; pero faciles por et arte de abrirlas y practicarlas: escases de artistas, agricultores inteligentes, fabricas, sociedades economicas, medios para abundar de estos objetos: errores groseros en los planes de educacion, cuyu poderoso influxo sobre el bienindividual y general, nunca será bien ponderado: estudios abstractos, conocimientos negati-, vos; proyectos, reformas saludables, preocupus ciones acreditadas y sostenidas que combatir; timieblas en todo genero que disipar, invenior originales, talentos felices capaces de superas estos obstaculos, el habito envejecido de la cos clavitud, el nuevo entusiasmo de la libertud, la grandeza y la debilidad, el egoismo al lado deb amor de la Patria ; que materia para los espis ritus laboriosos, que variedad, que congastej que oposicion!

que oposicion!

¡ Pueda este voto de nuestros corazones, verse realizado, puedan cumplirse nuestros deseos! ¡ Que esta misma Patria que acaba de nacer para nosotros, y que hemos levantado es nuestros brazos cubierta de heridas y de lagrimas, descanse al fin de tanta agitacion, y olvide en el seno de la felicidad sus antiguos padecimientos! ¡ Que todos los Pueblos se reunan y se den mutramente el osculo de hermanos: y que el arbol de la libertad regado cos la sangra de sus defensores, en vez de la de squellos ascsinos que los han precipitado al ses pulero, fecundado con el sudor de nuestra frena, te, y cultivado por nuestras manos, florezca, frurtifique, y nos dé una sombra bienhechozar

AVISO.

Se abre subscripcion à la reimpresson de la traduccion Castallana del Contrato Social, ò principios del derecho politico. Se recibirà cu la tienda de Don Francisco Martinez Perez, frente à las puertas travicsas de Catedral, al precio de 20. reales cada exemplar à la rustica, y 30. para los no subscriptos. El merito de esta obra, de cuya utilidad nos pribava la opresión que hiemos sacudido, es bien conocido de todos los que han podido lerela en su originals en este concepto esperan los Editores que sus Conciudadanos no mirarán con indiferencia este proyecto de publica utilidad; en intéligencia de que de la prontitud de la subscripcion despende la de la publicacion de la obra-

OTRO.

En la calle de San Jacinto, casa baxa junto à la de Boña Manuela Urbina, se vende ua Portepiano Inglés, de muy buenas voces, ua: Tocador para Señora de ultimo gusto, una: Coleccion de laminas para adorna: sala, y una Cama matrimonial con colgadura, y varios muebles de casa: todo a precios comodos.

En la Imprenta de Gallagher y Liamb, Impresores del Supresso Gobierno.